

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

INSERCIÓNES.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 28, pral.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. Upt. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXII. NUM. 5067 DE LA NOCHE. MADRID. MIERCOLES 11 DE OCTUBRE DE 1871. OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM 23

PARA MANILA EL 13 DE OCTUBRE
De Barcelona, e vapor EMILIANO. Los que encargaron billetes de 1.ª o 2.ª pasajería a recogerlos. A este seguirá en breve el BUENAVENTURA. Urosas, 8, 3.º

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que se trasfiera del art. 7.º, cap. 12, sección 3.ª del presupuesto de dicho ministerio, al art. 1.º, cap. 2.º de la misma sección, la cantidad de 9967 pesetas y 50 céntimos, para atender al pago de los libros del registro de la Propiedad.

Hoy publica el periódico oficial, el proyecto de ley fijando definitivamente el presupuesto de obligaciones eclesiásticas, que ha sido presentado a las Cortes y de cuyas disposiciones más importantes hemos dado oportuna cuenta a nuestros lectores. Al citado proyecto acompaña una esp. sición que ocupa cinco páginas de la Gaceta.

Según el proyecto de ley reduciendo el presupuesto del cler., la nación habrá de contribuir anualmente a la Iglesia desde 1.º de enero de 1872, con la cantidad de 31 147065'73 pesetas para sus atenciones permanentes.

Por reales órdenes de 10 del actual que hoy publica la Gaceta se dispone que se encarguen interinamente del despacho de los asuntos correspondientes a la subsecretaría de Gobernación, el oficial de la clase de primeros, D. Hipólito Rodríguez, del despacho de los asuntos correspondientes a la dirección general de administración local, el de igual clase D. Isidro Aguado y Mira; de la dirección de Beneficencia, Sanidad y establecimientos penales, el oficial 1.º D. Gregorio Alcalá Zamora; del ramo de correos de la dirección general de Correos y telégrafos, el inspector D. José de la Guardia y Ortega, y del de telégrafos el jefe de administración de primera clase D. Ignacio Alvarez Garcia.

Se ha dispuesto en orden de 28 de septiembre último que se anulen las advertencias que algunas compañías de caminos de hierro fijan en sus tarifas especiales de que serán aplicadas cuando el remi-

tente lo pida en la nota de expedición, y que a falta de esta declaración previa la factura se ejecute por los precios de las ordinarias de las líneas; mandándose que dichas compañías no procedan a hacer factura alguna de mercancías sin que el remitente suscrito por la misma persona que estienda la declaración de expedición consigne en ella la tarifa que quiere que se le aplique, a cuyo fin y para que, impuesto de las condiciones, acepte entre las ordinarias ó especiales la que considere más beneficiosa a sus intereses, se tengan a su disposición las que estén vigentes en las líneas.

Debiendo tener lugar en esta corte los exámenes de los empleados activos y cesantes residentes en la Península, que forman parte del escalafón de aduanas de las Antillas, en el plazo de treinta días, a contar desde el 28 de setiembre último, se ha dispuesto con fecha 8 del actual, que hasta el 24 del corriente se reciban en la sección de Hacienda del ministerio de Ultramar, y se pasen sucesivamente al tribunal de exámenes, las instancias de los individuos que se hallen en aquellas circunstancias y deseen llenar dicho requisito para poder continuar perteneciendo al espresado cuerpo.

Hoy se anuncia oficialmente la inauguración de la exposición nacional de Bellas Artes, que tendrá lugar el domingo 15 del corriente a la una de la tarde. Los expositores tienen derecho a asistir a este acto, al que serán admitidos con la tarjeta que se les entregó al presentar sus obras, y hasta el sábado 14 tendrán reservada en la secretaría del jurado una papeleta de invitación para sus familias.

El lunes 16 quedará abierta al público la exposición de Bellas Artes, siendo gratis la entrada desde las nueve de la mañana a las cinco de la tarde todos los días, excepto los jueves, que se satisfará una peseta por billete personal.

Los opositores a las cátedras de matemáticas, vacantes en los institutos de Barcelona, Figueras, Jerez de la Frontera, Lorca, Segovia y Las Palmas (Gran Canaria), se presentarán en el día 28 del corriente, a las doce del día, en el aula núm. 8 de esta universidad, para comenzar los ejercicios de oposición.

Debiendo proveerse por oposición una plaza de ayudante de clases prácticas con destino a las clínicas de la escuela especial de Veterinaria de Madrid, los aspirantes a ella presentarán sus solicitudes al director de la misma desde esta fecha hasta el 20 del corriente, personándose en la secretaría al siguiente 21, a las doce de la mañana, para señalarlos día y hora en que han de comenzar los ejercicios.

A 30 grados subió ayer en Madrid la temperatura en su maximum, a la sombra, y a 43'4 al sol.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

La recaudación del arbitrio sobre los artículos de comer, beber y arder, ascendió anteayer a 14380 pesetas 32 cént.

Ayer se vendió el trigo en Madrid de 12'50 pesetas fanega a 14'25; la cebada de 7 a 7'50; los garbanzos de 3'50 a 4 la arroba; el arroz de 5'50 a 8; el aceite de 14 a 15

SEGUNDA EDICION.

Con el epígrafe *A última hora* publica el *Lico* de Cartagena (Colombia) en su núm. 6.º lo que sigue:

«Cartagena, 1.º de junio de 1871.—El Congreso nacional ha desechado la proposición de intervención pacífica en los asuntos de Cuba, y ha sido presentada otra bajo la misma forma por el Sr. Justo Arosemena y cinco senadores más, suprimiendo la palabra *pacífica*. Se creía que esta última proposición pasaría a ser una ley de Colombia.

¿Sabe algo de esto el gobierno?»

La reunión que han celebrado los trabajadores papelistas no tuvo otro objeto que la de procurar los medios para nivelar los jornales por ser hoy distintas las tarifas establecidas por los almacenes.

Ha sido grave la enfermedad del conde de París. Era una pulmonía que llegó a inspirar cuidado; pero afortunadamente ha desaparecido todo peligro.

Dice un periódico:

«Parece que en Consejo de ministros se ha dispuesto que por el de Gracia y Justicia se pase una circular a los presi-

dentés de las audiencias para que no se dé posesión a los empleados dependientes de aquel centro que se presenten a tomarla a consecuencia de las disposiciones testamentarias del Sr. Montero Rios.»

No es cierto.

La *Iberia* recuerda cuanto hablaron y cuanto supusieron los diarios democráticos cuando fué elegido el Sr. Sagasta presidente del Congreso, y les aconseja que vean la manera de explicarse aquellas exclamaciones al aplicarlas hoy con igual justicia a la elección del Sr. Becerra.

La *Nación* hace constar que su suscriptor el Sr. Llorente se adhirió al Sr. Zorrilla.

El *Diario de Zaragoza* dice que los señores Zorrilla, Rivero, Becerra y Martos son enemigos del duque de la Victoria.

En el salón de Conferencias se ha hablado del manifiesto que el Sr. Sagasta y sus amigos se proponen dirigir al país. En él darán cuenta de todo lo ocurrido, y establecerán, según parece, su disidencia fundada en la tendencia cimbrepública del Sr. Ruiz Zorrilla y los que le siguen, tendencia que hace que en la cuestión de la Internacional, en la de Cuba y en la de las facultades del monarca, el Sr. Sagasta se vea obligado a colocarse en actitud distinta de los amigos del Sr. Rivero.

Por mas que digan los zorrillistas, en provincias ha sentado muy mal que sin contar con sus representantes y por iniciativa del Sr. Martos y Becerra, se haya arrogado la tertulia de Madrid la facultad de nombrar jefe para el partido progresista. En otros tiempos no se habría tolerado esto, y ahora ha de ser causa de grandes disgustos.

Esto dice la *Epoca*.

El brigadier izquierdo, segundo cabo que ha sido de Puerto-Rico, en cuya isla ha logrado ganarse el aprecio y el cariño de los españoles, ha dirigido un comunicado a varios periódicos, dándoles gracias por los plácemes reiterados de que ha sido objeto, y dice entre otras cosas:

«Todos los que al venir a estas Antillas no juraron de sus opiniones políti-

cas y se convencen de que aquí no puede haber partidos, de que aquí no puede haber sino españoles ó anti-españoles, causan mucho daño a las Antillas; mi estancia en este país y alguna experiencia que tengo, me han convencido de que esta es una verdad clara como la luz.»

Se ha repartido el núm. 115 de la revista de labores y educación la *Guirralda*, que además de la parte literaria, de explicación de labores con grabados y de un gran pliego de dibujos para toda clase de bordados en ropa blanca, reparte un figurin iluminado, de grande aplicación para la confección de trages en la presente estación.

El método de flauta del profesor señor Parera, aprobado hace tiempo por el Conservatorio, ha sido declarado de texto para la escuela Nacional de Música. El Sr. Parera fija por ahora su residencia en Madrid, y llamamos la atención de los aficionados hácia el anuncio que insertamos en la sección correspondiente, sobre las lecciones que piensa dar.

Han llegado a esta capital los señores duque de Sesto, conde de Puerto-Llano y general Leme y.

De los 119 votos que tuvo ayer el señor Becerra hay que deducir 30 republicanos y 16 carlistas; total, 46. Quedan, pues, 73 votos radicales entre progresistas y demócratas, todavía menos de los que presentaron en la batalla presidencial.

La *Discusión* cada día mas irritada contra el Sr. Sagasta, lo mismo que sucede a todos los diarios federales, llama hoy hasta criminal la intemperancia del digno presidente del Congreso.

Dice hoy la *Iberia*: «Nuestro queridísimo é ilustrado amigo el Sr. D. Víctor Balaguer cesó en la dirección de la *Iberia* desde el momento en que juró su actual cargo de ministro de Ultramar. Cuando el Sr. Balaguer salió a tomar baños el 28 de agosto último, declinó sus funciones en nuestro empujón el Sr. Frago, quien desde dicha época viene dirigiendo interinamente nuestra publicación.»

La *Discusión*, que hace una oposición sin tregua a la situación creada por la dimisión del gabinete Zorrilla, dice que

do empezó a golpear la cerradura que en extremo usada salió en pedazos de jándoles por fin el paso franco.

Entonces se hallaron en un nestiblo que tenía cuatro salidas.

«¿Cuál de ellas escoger?»

«Sin tiempo para deliberar dirigieron-se a la de la derecha.»

«Aprasurémonos, amigos míos,» exclamó Julia sobresaltada; «aprasurémonos ó somos perdidos. Sin duda alguien nos ha vendido y andan en busca nuestra.»

Era preciso abrir otra segunda puerta antes de llegar al patio que daba a la orilla del río.

Fernando perdía un tiempo precioso en buscar la llave.

De un momento a otro podían alcanzarlos.

Sin embargo el ruido había cesado, y esta calma, aunque ignoraban si era aparente ó real, les dió nuevas esperanzas.

Considerando que la luz artificial de que se habían provisto podría revelar su permanencia en aquel paraje, la ocultó Fernando debajo de su capi. Introdujo la llave en la cerradura y dió precipitadamente la vuelta.

La puerta cedió felizmente, dejando libre el paso al patio desierto, único espacio que les faltaba que franquear hasta la última puerta, que era como si dijéramos, su salvación.

Este paraje, cubierto de malezas y lleno de piedras, diseminadas acá y allá, parecía poco menos que impracticable.

Una profunda oscuridad reinaba en este recinto, y sin embargo era preciso atravesarlo a oscuras, pues el menor rayo de luz hubiera sido muy espuesto para los furtivos.

Julia demostró en esta circunstancia tanto valor como sus dos compañeros.

Abrióse un camino a través de los ucombro, y todos tres, cada cual por su lado, llegaron hasta la puerta, desde la cual, y con solo andar unos cien pasos podían llegar hasta la orilla del mar, donde les esperaba la góndola.

Por una feliz casualidad, ó tal parecía, esta última salida estaba abierta.

Hipólito pasó el primero dando la mano a Julia.

Ya se consideraban en salvo, cuando un hombre furioso arrojando un grito terrible, se lanzó sobre el joven y le atravesó de parte a parte de una tremenda hachada.

«¡Me han muerto!...» exclamó el desgraciado cayendo cual una masa inerte

«¡Así mueren los traidores!» respondió la voz del asesino.

La pobre Julia cayó también desmayada al lado de su amante.

Fernando, queriendo vengar a su amigo, echó mano a la espada, y ciego de ira lanzóse sobre el bárbaro que no había vacilado en herir a Hipólito.

Pero, ¡oh sorpresa!... ¡Oh terror!... el asesino era su padre... ¡El marqués de Mazzini!...

La espada se le escapó de las manos. El tumulto de ideas que se agolpaban a su mente, el horrible cuadro que tenía a su vista, los encontrados sentimientos que semejante escena había despertado en su alma, todo esto contribuía a aumentar su estupor y paralizar el uso de sus facultades.

El marqués se había hecho acompañar de varios criados provistos de armas.

Mandóles que levantaran del suelo a Julia, que se apoderaran de Fernando y que a uno y otro los condujesen al interior del castillo.

Respecto a Hipólito, que yacía exánimo, reservóse el derecho de justificar esta violencia en un momento mas favorable.

El ayuda de cámara del infeliz joven que desde media noche se paseaba por fuera esperando a su amo, acudió al lugar de la escena en el momento mismo de caer herido.

El marqués le permitió que se llevase el ensangrentado cuerpo del conde.

Dos de los marineros que montaban la góndola, atraídos tambien por el ruido, ayudaron a colocarlo en la barca y después de formar una especie de lecho empezaron a remar hácia las costas de Italia.

Por orden del marqués fué conducido Fernando a uno de los torresones del castillo y Julia encerrada en un cuarto retirado de los otros.

Cuando la pobre niña abrió los ojos y recordó todo lo que había ocurrido, abandonóse a la mas violenta desesperación.

Su doncella, a quien el marqués había permitido que participase de su cautividad, aproximóse al lecho de la joven a fin de consolarla.

«¡Ah! ¿eres tú... mi querida Rosa?»

«¡Dijo Julia reparando en ella.

tos permitía Julia volver mañana a esta misma hora.

«Aquí os esperaré,» contestó la joven.

Esta respuesta fué acompañada de toda la espresion que un alma tierna puede dar a la palabra.

Así es, que Hipólito al despedirse de la joven no cabía de gozo.

Apenas los dos amigos habían dado algunos pasos por el corredor, cuando divisaron en el fondo, y justamente en la pared de enfrente, el rojizo reflejo de una luz.

Fijándose mas detenidamente, les pareció distinguir que esta luz salía de una puerta practicada detrás de la escalera principal.

Corrieron presurosos hácia este punto, pero antes que hubiesen andado la mitad del camino, desapareció el reflejo.

Prestaron atento oído hácia el lado de la escalera, pero no oyeron ruido alguno. Entonces se decidieron a regresar a sus respectivos aposentos, temerosos de que llegara a descubrirse su escursion nocturna, si es que ya no estaba descubierta.

La precedente escena había agitado de tal modo a Julia que por mas que hizo no le fué posible conciliar el sueño.

«Lo que mas la preocupaba era el partido que debía tomar.»

Quedándose en la casa paterna daba pruebas del respeto filial, pero tambien se condenaba a una vida de dolores.

Por otra parte, huyendo con Hipólito, ¿cuántas interpretaciones no haría la talanmania?

«¿A qué peligros no se esponía su honor y qué derechos no iba a dar sobre ella a un joven, enamorado hoy, pero que quizá mañana no pensaría de igual modo?»

«¿Qué pensaría además el conde de su ligereza?»

«No debilitaría este modo de obrar el amor de Hipólito y además su estimación?»

El día siguiente lo pasó en las mismas dudas.

A media noche fueron a buscarla Hipólito y su hermano.

Renovaron las instancias de la víspera, insistiendo siempre en el inminente peligro que corría. En efecto, el día siguiente era el señalado para casarla de grado ó por fuerza con el conde de Lao Vez.

«¿Estandola pintado esta escena, con

todos sus sombríos colores, lograr el hacerle triunfar de su irresolución, de tal modo que les prometió hallarse dispuesta a huir aquella misma noche, pues esta combinación tendría lugar a la una de la madrugada. Es decir que aun tenía que trascurrir una noche por medio antes de celebrarse la boda y este era precisamente lo que iban a aprovechar los dos amantes.

La alegría de Hipólito no tuvo límites cuando oyó de boca de su amada esta prueba tan completa de su cariño y de la ciega confianza que tenía en su palabra.

«Ahora...» exclamó no pudiendo contenerse, «puedo yo llamaros mi esposa, la dulce compañera de mi existencia.»

Recibió en presencia de vuestro hermano el juramento que hago de conservar mi vida a vuestra felicidad.

Ahora ya puedo creer en la dicha, puesto que recibo mi esposa de manos de mi amigo. Mi felicidad es completa en este mundo y nada mas pido a Dios.

Y al mismo tiempo que acababa de pronunciar este solemne juramento arrojóse a los pies de Julia.

Ella le presentó su mano para que se levantara.

El conde cogió embriagado aquella mano y la apoyó sobre su corazón.

Un súbito rubor coloró las mejillas de la joven, que fué a ocultar su sonrojo en brazos de su hermano.

Hicieronse después, por una y otra parte las más tiernas protestas, y los dos amigos abandonaron el aposento de Julia, después de convenir en que el día siguiente, cuando el reloj del castillo diese las doce de la noche, todos se hallarian dispuestos para partir.

La suerte estaba, pues, echada en el tablero de la fortuna.

Sin embargo, semejante paso abría naturalmente entre el consentimiento y la ejecución vasto campo a las reflexiones de la joven.

Huir de la casa paterna, sustraerse a la autoridad bajo que se ha nacido, abandonarse a la casualidad, desafiar todos los peligros que traen consigo semejantes aventuras, y esponerse al mismo tiempo a las conjeturas de la maledicencia y a las mas crueles censuras, toda esto alteraba el espíritu de la joven.

Preguntóse muchas veces si daría ó no cuenta de sus pensamientos a su hermana Cecilia y a la señora de Mainon;

El ministerio debe dimitir porque su candidato para una vicepresidencia del Congreso ha sido derrotado.

La Discusion se equivoca. El ministerio no presentó candidato alguno.

El Sr. Montero Rios ha tenido que guardar cama de resultas de un fuerte constipado. Deseamos su pronto restablecimiento.

Está en curso de la procedente tramitacion en el gobierno civil de Bilbao, una instancia del Sr. Artay, fundador de nuestro colega bilbaíno el Euzalduna.

El conocimiento que tenemos de la cuestion entre los dos periódicos bilbaínos nos hacia suponer que ya hoy nada impediria al Sr. Artay atender al asunto y educacion de su numerosa familia en el pueblo de su naturaleza y vecindad en que ella reside.

Personas recién llegadas de provincias, dicen que en los pueblos no se concibe que por conservar la amistad de los demócratas se renuncie a la de los progresistas de toda la vida.

El Diario de Gobierno de Portugal publica un decreto concediendo a nuestro compatriota el general Elorza la gran cruz de la real orden militar de San Benito de Avis.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 56 45. El 5 por 100 id. a 92 45. El 3 por 100 interior español a 29 1/8.

La Prensa, diario progresista, es otro de los que han defendido y defenden al Sr. Sagasta.

Ayer se celebró el juicio de conciliacion entre el Sr. Ramos Calderon y el director de la Prensa, cuyo diario fué demandado por aquel, sin que hubiese avocencia.

La ex-emperatriz Eugenia, acompañada de la duquesa del Bastan, de los duques de Alba y de Huesca, marqués de Acapulco y otros varios amigos, estuvo todo el día de ayer en el Escorial.

La Epoca, lo mismo que otros diarios, siguen abogando por que se atienda al interés del país discutiéndose los presupuestos, que es lo que interesa a los pueblos mucho mas que el que unos señores pretendan ser mas liberales que otros, siéndolo todos.

Dice un periódico de Valladolid que ya han principiado las obras para instalar definitivamente la tertulia progresista-democrática, celebrando internamente sus reuniones en el salon de baile La Ilusion.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 10 (5 tarde).

Los elegidos para los consejos generales pertenecen casi todos al partido conservador liberal republicano que apoyarán al gobierno.

Las principales candidaturas bonapartistas han fracasado hasta en Corcega.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 56 45. El 5 por 100 id. a 92 45. El 3 por 100 interior español a 29 1/8.

El idem exterior id a 34 1/4. Londres, 10. El 3 por 100 español a 33 5/16.

El 3 por 100 portugués a 26 3/4. Londres, 10 (5 y 40 tarde). Han entrado hoy en el Banco de Inglaterra 189 mil libras esterlinas en oro.

En la bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses a 92 5/8. El 3 por 100 francés a 53 1/8.

El premio del empréstito español es de 2 3/8 a 5/8. Fabra.

Supónese con algun fundamento en los círculos políticos que las oposiciones no han de arrear sus embates al gabinete actual hasta pasados algunos dias cuando se aproxime el momento de cerrar las Cortes.

En la primera seccion del Congreso se interpeleó ayer sobre el hecho de no haberse sometido a las secciones para nombramiento de comision, la ley del arreglo del clero.

proponga estudiarla, para lo cual necesitar algunos dias. Pero ademas ocurrió que hasta ayer no se devolvió de la imprenta al Congreso el proyecto y faltaban dos estados, razones todas por las cuales no fué posible someter a las secciones el nombramiento de comision.

Hoy ha llegado a Madrid procedente de Navarra la familia del señor ministro de Gracia y Justicia.

El día 27 del actual es el señalado por el ayuntamiento para celebrar la subasta de los tres solares de la calle de Preciados, que llevan los números 41 y 43, 45 y 47.

Anoche salió de Madrid con direccion a Almadén, en comision del servicio, el ingeniero de minas D. Luis de la Escosura.

En la funcion que se celebrará mañana a Ntra. Sra. del Pilar en la iglesia de Monserrat, predicará el distinguido orador sagrado D. Mariano Puyol y Anglada, oficiando de pontifical el excelentísimo señor patriarca de las Indias.

El baron Balsek, encargado de negocios de Alemania, que saldrá en breve de Madrid, lleva la honrosa mision de entregar al emperador Guillermo el diploma e insignias de la gran cruz de San Fernando, con que ha sido agraciado por el ministerio anterior.

El gobernador de Logroño, Sr. Acero y el rector de la universidad de Zaragoza Sr. Borao, han obtenido la gran cruz de Isabel la Católica el primero y la de Carlos III el segundo, a consecuencia del viaje del rey.

No sabemos si el Sr. Moncasi insistirá en su dimision, sus amigos aseguran que sí. No sería difícil, segun rumores, que en el caso de quedar vacante la subsecretaria de Gracia y Justicia, se hiciera alguna combinacion dentro de dicho ministerio que produjera una nueva economia.

En el consejo de ayer tarde el gobierno se ocupó entre otros asuntos de la cuestion de Melilla y del estado de la politica en general y marcha que conviene seguir al gabinete para no ahondar las divisiones nacidas en el seno de su partido.

Está terminado por el ministerio de Gracia y Justicia el arreglo parroquial del señorío de Vizcaya. Resulta de él una economia para la provincia de 843503 rs. al año.

Los amigos del Sr. Sagasta decian anoche que los diputados carlistas habian sido el instrumento de que se habia valido la Providencia para castigar a los cimbríos, los cuales han tenido que sufrir la humillacion de deber su triunfo a los votos de los enemigos jurados de la libertad y de la revolucion de setiembre, despues de haber echado en cara al Sr. Sagasta que obtuviese la presidencia del Congreso por el apoyo de los diputados tradicionalistas.

Ha sido agraciado con una encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos, el subinspector de telegrafos, jefe del gabinete central, D. Rafael del Moral, autor de la Carta telegráfica y del Diccionario postal.

Se ha mandado que sean remitidas al presidente de la comision de reforma de la ordenanza todas las reales ordenes que se hayan expedido referentes a disciplina militar.

Uno de los primeros asuntos de que se ocupará el ministro de Gracia y Justicia al mismo tiempo que examina la ley del clero, es un proyecto de arreglo del tribunal supremo, y otro sobre las reformas que la experiencia haya aconsejado en la ley provisional relativa a la organizacion del poder judicial.

Por propuesta reglamentaria han sido proveidos a tanientes diez y siete alféreces de caballeria.

La sesion del CONGRESO de hoy fué abierta a las dos y veinte minutos por el Sr. Sagasta, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Escuder preguntó por qué no se habia nombrado ayer la comision que entiende en el proyecto del clero.

El señor presidente dijo que en la orden del día solo constaba la constitucion de las secciones.

El Sr. Suarez Inclan reclamó unos documentos relativos al arreglo del clero que pidió hace un año.

El señor ministro de la Gobernacion prometió enviarlos.

La comision que entiende en el proyecto relativo al Banco de Paris, retiró su dictamen.

El señor presidente dice que no hay otros asuntos de que tratar.

Se ha concedido la gracia de guardia marina, con uso de uniforme, al jóven D. Enrique Tomé y Martin, hijo de nuestro especial amigo el jefe de negociado de la direccion de la Deuda D. Bernarde Tomé y Ondarreta.

Las horas de oficina en el ministerio de la Gobernacion serán desde mañana de once a cinco de la tarde.

Esta tarde han salido de Málaga para Melilla 300 soldados, a bordo del vapor Leon. Ayer salieron 300 en el Lintero.

Hoy ha sido llamado a Madrid el capitán general de las provincias Vascongadas, Sr. Allende Salazar.

No es cierto que el director de artilleria, Sr. Ros de Olano, haya estado estos dias en Guadalajara.

El diputado D. Luis Blanc se ha separado de la redaccion del Jurado Federal por impedirle sus ocupaciones dedicarse a las tareas periodísticas.

Hoy se ha asegurado en algunos círculos, y así parece que se ha comunicado a provincias que el duque de la Victoria y el Sr. Sagasta están completamente de acuerdo.

El Sr. Rivero parece que es el encargado de redactar la circular de la junta directiva del partido progresista demócrático.

El capitán general de la isla de Cuba ha participado al ministerio de Ultramar con fecha de ayer que habiendo desahogado la fiebre de aquella isla ha dispuesto que se espidan patentes limpias a los buques que salgan de aque los puertos.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al capitán de caballeria empleado en el consejo de redenciones don Fernando Ordoñez.

Parece que el gobierno ha resuelto no admitir la dimision del Sr. Ballesteros, subsecretario del ministerio de Ultramar.

La comision del ayuntamiento de Oviedo, que se encuentra en Madrid discutiendo la resolucion de varios asuntos de interés para aquella localidad, ha estado hoy a felicitar al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernacion.

Los progresistas de Lugo, Leon, Orense y Pontevedra, que tenían preparadas manifestaciones en sentido radical, han desistido de llevarlas a cabo al tener noticia de haberse constituido un gobierno esencialmente progresista.

pero reflexionando mas detenidamente que los consejos que las mismas le daban, serian acaso dictados por la timidez o por un exceso de prudencia, resolvió, aunque a pesar suyo, huir por su propia cuenta y evitarles así en cierto modo una complicidad.

El movimiento que empezó a notarse en el castillo apenas despuntó la aurora, recordó a Julia que el día siguiente era el fijado por su padre para que se celebrara aquel odioso enlace entre ella y el duque.

Esto afirmó más y más su resolucion, y desde aquel momento solo pensó en prepararlo todo para su marcha, y cuidando de alejar a su hermana y a la señora de Mainon, empleó sus instantes libres en hacer un paquete de los efectos mas preciosos.

Por su parte Fernando é Hipólito tomaban tambien sus medidas.

Pero habia un gran obstáculo que vencer y sin lo cual les era imposible salir del castillo durante la noche.

El ayuda de cámara de confianza del marqués, llamado Roberto, tenía diariamente el encargo de cerrar todas las puertas como así mismo las verjas del jardín.

Terminada esta operacion, llevaba las llaves a su cuarto y se encerraba en un cofre de hierro destinado a este uso desde tiempo de su antecesor Vicente.

Este Roberto, que era un hombre apuro y enteramente entregado al marqués, no tenía ningun flaco por donde pudiera seducirse.

Era lo que se llama un hombre invulnerable.

Y sin embargo, era preciso obtener de él a toda costa el manejo de llaves, pero esto con cierta habilidad y sin riesgo de comprometerse.

Los jardines del castillo bajaban hasta la orilla del mar formando una pequeña cuesta.

La puerta que lindaba con la muralla de circunvalacion estaba únicamente separada del mar unos cien pasos.

Facilmente se comprenderá todo lo que pasaria en el alma de Julia durante esta última jornada a la idea de separarse por largo tiempo, quizas para siempre, de una hermana querida y una amiga tan sincera como la señora de Mainon.

Cada caricia que recibía de una difota, cada prueba de amistad que la daban era como una flecha desgarradora que iba a clavarse en el fondo de su corazón.

Veinte veces estuvo a punto de romper el silencio que se habia impuesto, pero siempre se contenia pensando que habia prometido a su hermano y a su futuro esposo no dar parte de sus proyectos a persona alguna.

La marquesa, entretanto, multiplicaba sus órdenes para la ceremonia del día siguiente.

Este día era para ella un día de triunfo, y la alegría se reflejaba en su rostro, en sus sentimientos, en todos sus ademanes.

Comprendiase sin gran esfuerzo el vivo deseo que tenía de ver celebrada este enlace que para siempre iba a robar a su rival el objeto de su mutua pasion.

A través de tantos intereses como se cruzaban, en medio de estas esperanzas, de estos temores y de estos preparativos, solemnes por un lado, misteriosos por otro, andaba el tiempo y con él se acercaba la noche que debía envolver al castillo en sus espesas tinieblas.

Fingiéndose Julia una leve indisposicion separóse de su hermana y retiróse a su aposento mas temprano que de costumbre. Dispuesta a abandonarse a la fe de su amante, quería entregarse nuevamente a sus reflexiones.

Pero cuando la sabiduria y la prudencia entran en deliberacion con el amor, siempre es éste quien decide.

Además de esto Julia se consideraba unida ya al conde con la promesa que le habia hecho delante de su hermano.

En este llegó la media noche. El reloj del castillo dió pausadamente las doce.

Todas las puertas del castillo y de los jardines habian sido cerradas, una despues de otra.

ves, cuyo ruido resonó en los oidos de la jóven, atenta a todo lo que pasaba en torno suyo.

Despues le vió tomar el camino que conducia a su cuarto.

Qué esperanza podia tener, pues, de salir?

En esta perplejidad tan pronto se dirigió hacia la ventana, ora la abria suavemente, ó bien volvía a abrirla siempré que creia oír los pasos de Hipólito y su hermano. Algunas veces figurábase entrever una luz ó distinguir algunos sonidos lejanos.

Pura alusion!

Un silencio de muerte reinaba en todo el castillo.

En vano pretendia interrogar a los objetos de la rodeaban.

Su ventana, que entreabria de cuando en cuando, sol dejaba ver una noche oscura, y un cielo encapotado por pardos nubarrones.

La sombra opaca de los árboles barracados por el viento, hacia aun mas densa la oscuridad que tenia envuelta a la naturaleza.

Ya hacia unos diez minutos que habian dado las doce y, sin embargo, nada parecia.

Entonces el corazón de Julia empezó a latir con violencia.

Creyóse vendida por la fatalidad ó acaso abandonada por sus protectores.

Victima de esta misma afliccion, sentíase incapaz ni aun de llorar y todas sus facultades parecian paralizadas, como si la vida huiese de ella con la esperanza.

Fernando se encargó de los objetos de su hermana.

Hipólito presentó el brazo a Julia y todos tres salieron juntos de la estancia, cuidando de cerrar suavemente la puerta.

Al pasar por delante del cuarto de Emilia y del aya, no pudo la fugitiva joven reprimir un suspiro y una lágrima, pero ya no era tiempo de vacilar.

Era pues preciso huir ó resignarse a un destino mas cruel aun.

Des de la galeria pisaron al salon principal y despues penetraron en un estrecho corredor que debía conducirlos, des de pasar a través muchas puertas, a un patio restringido del castillo, donde estaba la puerta que daba al campo.

Una vez franqueada, este era asunto de dirigirse a la orilla del mar y lanzarse a la góndola.

Detrás de ellos habian dejado el corredor y bajado por una escalera que conducia a uno de los patios del castillo.

Pero apenas habian concluido de bajar, parecíoles oír un gran ruido que provenia del salon ó de la galeria.

Aquel ruido tan a deshoras les llenó de espanto; pero dispuestos a arriesgar el todo por el todo, continuaron la fuga con dobles animos.

Desgraciadamente una puerta les detuvo en medio de su camino.

Fernando, que era el encargado de las llaves, probó sucesivamente muchas de ellas, hasta que halló una que, penetrando holgadamente, parecia ser la verdadera; pero sea que se hubiese equivocado, sea que el mocho impidiese jugar el resorte, lo cierto es que por mas vueltas que la dió no consiguió abrirla.

Durante este tiempo el ruido que oyeeron al principio los fugitivos cambió en otro semejante al de una puerta que volaba hecha pedruzos.

Fernando redobló sus esfuerzos, pero la llave se rompió dentro de la cerradura.

La pobre Julia, medio muerta de espanto, acercóse cuanto pudo a su hermano, Interin Hipólito, deseando saber de dónde procedia el ruido, volvió a subir a la galeria; pero apenas habia andado unos cuantos pasos, cuando oyó distintamente voces, murmullos, idas y venidas de muchas personas.

Mucho mas inquieto por Julia que por él, apresuróse a bajar y reunirse a sus compañeros.

Secundando los esfuerzos de Fernan-

Uno de estos días se publicará la combinación de gobernadores de provincia, cuyos nombramientos tiene acordados ya el ministro. Según nuestras noticias, el gobierno no ha hecho más nombramientos que los necesarios para cubrir las vacantes ocurridas por las dimisiones de los que servían aquellos puestos.

Pasan de 500 las fincas que debían estar dadas en arrendamiento en Castellón y se encuentran sin administrar por la Hacienda desde que esta se incautó de ellas, ya por la permisión de los bienes del clero, ya de otras procedencias. Este descumbimiento, de grande interés para el Tesoro, es debido al celo y probidad del encargado de la sección ordinaria de Propiedades, D. José Mombells y Nadal, sobre cuyos buenos servicios llamamos la atención del señor ministro de Hacienda.

Se nos dice por persona autorizada que no es exacto que la felicitación de la Tertulia progresista de Alicante haya sido dirigida al Sr. Sagasta, como se ha dicho, sino al Sr. Ruiz Zorrilla, y que dicha felicitación ha sido reiterada por acuerdo tomado en junta general.

El sábado de la presente semana se pondrá en escena en el teatro Estava dos obras nuevas en un acto de autores conocidos, tituladas *Socorro* y *A la prueba me remito*, de cuyas producciones tenemos muy buenas noticias.

La empresa tiene además, otras varias obras en ensayo, á fin de dar toda la variedad posible á las funciones, en justa recompensa de la favorable acogida que debe al público, el cual desde la apertura de este teatro, acude diariamente á llenar tan espacioso y lindísimo local.

Ha llegado á Madrid el diputado por Santander Sr. Huidobro.

El conocido banquero D. Andrés Campo ha llegado hoy á Madrid procedente de las provincias del Nord.

Esta tarde á las cuatro se han reunido los diputados progresistas para tratar de su manifiesto, que algunos creen innecesario y otros imprescindible. Las probabilidades á primera hora están á favor de los que desean el manifiesto.

El diputado republicano Sr. Ocon se ha establecido definitivamente en Madrid y ha abierto su bufete de abogado. El Sr. Ocon viene precedido de un legítimo crédito adquirido en el extranjero de Valencia.

Hoy ha llegado á Madrid el diputado carlista conde de Canga Argüelles.

El marqués de Sousa, distinguido personaje del reino lusitano, ha estado hoy á visitar al señor ministro de Fomento, con quien ha conferenciado detenidamente sobre asuntos de interés para estrechar las relaciones comerciales de ambos países.

La comisión del Banco de París, como habíamos anunciado, ha retirado hoy su fidejurno hasta conferenciar con el ministro de Hacienda.

Se ha concedido una biblioteca popular para Alcaudate, pueblo de la provincia de Jaén.

Hoy han tomado asiento entre los progresistas-democráticos, los dos nuevos diputados por Puerto-Rico, D. Joaquín María Sanromá y el Sr. Acosta. En el mismo sitio se sentarán los Sres. Arbizu y Álvarez Posada, cuyas actas han sido también aprobadas como las de aquellos.

Es verdad que algunos de los ministros diputados tomaron parte en la votación de representantes, en uso de su derecho; pero sin ponerse de acuerdo, sin interés especial en pro de los candidatos de una y otra parte, y sin mezclarse para nada en la voluntad de sus amigos, puesto que el gabinete no interviene para nada en la designación. Por eso dignos ayer que no había tomado parte activa en la elección y se conservó completamente neutral.

El director de la Guardia civil, señor Serrano Bedoya, que se encontraba enfermo en cama hace tres días, se halla mas aliviado de sus dolencias, pero aun no le permiten estas asistir á las sesiones de Cortes.

Sin previo aviso, el señor ministro de Hacienda, acompañado del inspector señor Miranda, ha estado esta mañana á las ocho visitando muy detenidamente todos los departamentos de la casa de moneda.

Mañana, como hemos anunciado, abrirá sus puertas el teatro nacional de la Opera, con *L'Ebrea*, del maestro Halevy, en la que tomarán parte las señoras Urban y Fiando y los Sres. Pozzo, Fabbri, Capponi, Becerra, Ugalde y Huguet. La segunda representación de esta ópera no tendrá lugar hasta el sábado, con objeto de dar descanso á los artistas.

El Sr. Mauguier, á quien se le ha ofrecido por el gobierno la subsecretaría de ministerio de la Gobernación y otros altos cargos, no ha aceptado ninguno de ellos por motivos de delicadeza, sin que por esto pueda considerarse contrario al gobierno, al que apoya con la franqueza y lealtad que todos le reconocen.

El Sr. Ayala se encuentra bastante mas aliviado de la aguda enfermedad que ha experimentado, habiendo aban-

donado ayer el lecho. Tenemos una gran satisfacción en anunciarlo para conocimiento de los innumerables amigos del referido ex-ministro.

Dice el *Argos*, que los contratistas de tabacos han mandado suspender las remesas. A esto contestan los ministeriales, que los contratistas podrán dar á sus encargados las órdenes que tengan por conveniente á sus intereses, como en son de amenaza indica nuestro colega; pero la dirección de Rentas está dispuesta á hacer cumplir las condiciones del contrato, sin atender á consideraciones de orden secundario, para que las fábricas no carezcan de tabacos, habiendo tomado ya las disposiciones oportunas para resolver este delicado asunto tan pronto como el consejo de Estado devuelva el expediente.

No es cierto, como dicen colega, que el Sr. Angulo, ministro de Hacienda, haya sido arquitecto de palacio, ni que haya disfrutado sueldo ni emolumento alguno. Cuando, antes de venir el rey, desempeñaba el cargo de arquitecto de palacio, renunció el sueldo y á toda clase de obviaciones. En este asunto tenemos datos tan exactos y honrosos para el Sr. Angulo, que omitimos por no herir su estremada delicadeza.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 11 (8 y 25 mañana.)

Los gobiernos de Francia y Prusia están completamente de acuerdo sobre el tratado de aduanas.

El Parlamento de la Alemania del Norte, que debe abrirse el 16 del corriente, se ocupará de este tratado. Amberes, 10.

Hoy se han cotizado: Españoles á 32 3/4. Portugueses á 35 3/8. Amsterdam, 10.

Hoy se han hecho en la Bolsa: Españoles á 33-05. Portugueses á 35 30.—*Fabra*.

El Sr. D. Cirilo Alvarez, que asistió á primera hora á la reunión de los progresistas-democráticos, declaró que consideraba prematuro el manifiesto, y debía esperarse á que publicaran el suyo los demócratas.

Ha llegado á Madrid el gobernador dimisionario Sr. Burell.

El proyecto de manifiesto de los progresistas amigos del Sr. Sagasta ha sido escrito por el Sr. Gullon, y se hacen grandes elogios de la forma y condiciones de este trabajo.

El Sr. D. Antonio Ferrer del Rio, actual director general de Instrucción pública, se encargará mañana interinamente de la dirección de Obras públicas.

El sábado contestará probablemente el señor ministro de la Gobernación á la interpelecion del Sr. Jovy Hayia sobre la interpelecion para lo cual el señor Candau está reuniendo datos acerca de la importancia de dicha asociación en España, y los medios que podrían emplearse para impedir su desarrollo, sin faltar á los preceptos constitucionales.

Los Sres. Muñoz y Moreno Benitez no han asistido esta tarde á la reunion de los progresistas ministeriales.

Mañana ó pasado publicará la *Gaceta* una notable circular del señor ministro de Fomento, aprobada hoy en consejo de ministros. En ella expresa el Sr. Montojo sus tendencias y propósitos sobre todos y cada uno de los importantes ramos que dependen de su secretaría.

Con fecha de ayer ha sido admitida la dimision que el Brigadier Merelo ha presentado del cargo de segundo cabo de la capitanía general de Granada.

Han llegado á Madrid los diputados republicanos Sres. Fantoni y Molinero.

El diputado Sr. Fernandez de las Cuevas ha llevado á los tribunales al periódico *la Prensa*.

La junta directiva del partido progresista-democrático se ocupó anoche de las bases del manifiesto circular que ha de dirigirse á provincias para la reorganización del partido.

El diputado progresista-democrático Sr. Higuera, que á pesar de una reciente desgracia de familia, puesto que hace poco tiempo falleció su esposa, habia venido á Madrid con motivo de la última crisis y las votaciones del Congreso, ha regresado á Búrgos, cuya provincia representa.

En la reunion de los progresistas ministeriales ha sido aprobada la idea del manifiesto, y en principio el proyecto leído por el Sr. Gullon.

Ha conferenciado detenidamente con el señor ministro de Fomento el Sr. Gomez de la Serna, presidente de la comisión nombrada hace algun tiempo para armonizar las legislaciones civil y mercantil. Dicha comisión, que lleva bastante adelantados sus trabajos preparatorios y de estudio, procederá ya muy pronto á la redaccion del proyecto que ha de llevarse á los cuerpos colegisladores.

Dice el *Imparcial* que todos los cantantes que toman parte en la ópera *La Hebra*, han recibido multitud de anónimos amenazándoles con una tremenda

silba para la noche del debut, y que lo advierte á fin de que alguna parte del público no sea instrumento inconsciente de los innobles manejos que la prensa ha denunciado.

Creemos que, no obstante los indicados anónimos, no llegará á realizarse, puesto que, según nuestras noticias, los artistas que toman parte en *La Hebra* no son acreedores á demostraciones como las que se indican en los referidos anónimos.

Mañana á las cuatro de la tarde se constituirá la comisión de peticiones del Congreso.

Los ministerios de Gobernación y de Gracia y Justicia probablemente publicarán como el de Fomento, circulares que determinen sus opiniones y manera de ver sobre determinados puntos de la administración que á sus respectivos departamentos corresponden.

El señor ministro de Fomento se ocupa en el detenido estudio del expediente relativo á los pinjares de Balsain.

El Sr. D. Mariano Ballesteros, subsecretario de Ultramar, ha retirado la dimision que solo por razones de una estremada delicadeza habia presentado.

Mañana á las cuatro de la tarde se reunirá la comisión que viene entendiendo en el asunto relativo al contrato con el Banco de París.

Hoy se ha dicho que de las ideas y tendencias que se notan en el manifiesto de los diputados sagastinos, pudieran resultar importantes modificaciones en las relaciones políticas que existen entre determinados partidos afines dentro de la revolucion.

No seria difícil que dentro de muy pocos dias celebraran una reunion los diputados de la union liberal que tienen mas afinidad con los elementos progresistas.

Por el ministerio de Fomento parece que se va á expedir una orden disponiendo que se aumenten las épocas de los exámenes, de modo que los muchísimos alumnos matriculados puedan probar sus asignaturas cuando lo soliciten. De este modo, los tribunales podrán apreciar mejor la capacidad y aptitud de los examinados y se evitará la premura con que tienen que verificarse los exámenes en principio y al fin de cada año escolar. Esta disposición está además muy en armonía con la libertad de enseñanza.

Ha sido escriturada por el activo é inteligente empresario Sr. Arderius, la primera fidejuna Teresa Rivas. Esta apreciable artista pertenece, por lo tanto, á la festiva compañía *«Bulos Arderius»* que, como hemos dicho, comenzará á funcionar el día 11 del corriente, en el teatro de Lope de Rueda.

Mañana á las diez de la mañana habrá consejo de ministros en la presidencia.

Admitido en principio por los progresistas ministeriales el proyecto de manifiesto, se ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Herrando, Bueno, Zabalza, Moya y Navarro y Ochoteco, para que de acuerdo con el Sr. Gullon y reuniéndose esta noche á las nueve, revise dicho documento y lo presente mañana á las dos, definitivamente redactado, á la reunion que ha sido convocada al efecto.

En este manifiesto, según nuestras noticias, el partido progresista que, sin renunciar á su nombre, admite la idea democrática como esencia de la Constitución que ha aceptado y defiende, determina el origen ó procedencia, doctrina y tendencias que constituyen su credo, sin dar lugar á confusiones de escuelas.

Además, se consigna como base del derecho constituido, la teoría de la soberanía nacional; se hacen declaraciones terminantes contrarias á toda idea de filibusterismo y en favor de la integridad nacional respecto á la cuestion de Cuba que con ilderan como esencialísima para la honra nacion.

Se hacen aclaraciones, tambien respecto de la firmeza de sus opiniones respecto á la forma monárquica y la cuestion dinástica, y por último, se manifiestan contrarias á toda tolerancia respecto á las doctrinas disolventes de la Internacional, como contrarias á las bases sobre que descansa la sociedad.

Tal es en conjunto el espíritu de dicho manifiesto.

Ayer y antes de ayer se ha repartido con profusion por Madrid, y fijado por las esquinas, un gracioso y oportuno manifiesto, suscrito por el aplaudido director y empresario de los Búlgos, don Francisco Arderius.

Ha sido declarado en situacion de reemplazo el teniente coronel de infantería D. Ignacio Aznar.

La emperatriz Carlota, viuda del infortunado Maximiliano, pasará uno de estos dias por París en direccion á Bagneres de Luchon por prescripcion de los facultativos encargados de cuidar de su salud. La infeliz señora se encuentra en un estado poco satisfactorio.

Han jurado la Constitución del Estado el beneficiado electo de la catedral de Granada, D. Genaro Garcia Dutari; el cura rector de Orusco, D. Julian del Valle; el economo de Moco, D. Antonio

Bedmar; el presbítero D. Manuel Navas, residente en Naval Moral de Pusa, y el presbítero de Villarobledo, D. Juan José Carrasco.

A mas de la cátedra de taquígrafia que la sociedad Económica sostiene en San Isidro, el Sr. Florez de Pando, que de ella está encargado, ha abierto otra clase por las noches en la academia Universal de la calle de Fuencarral.

El ateneo Científico y literario promete estar este invierno aun mas animado que el anterior, pues además de las conferencias que hubo el año pasado, se han dirigido invitaciones á otras varias personas notables que se encargarán de diferentes cátedras; todas á cual mas interesantes.

El representante de Italia en Paris caballero Nigra va á ser nombrado embajador de Italia en Londres.

A la reunion de los diputados y senadores han asistido los señores siguientes:

Sagasta, que ha presidido, Bassols, Delgado, Gullon, Arístegui, Grande, Cariel, Acuña, Martinez Perez, Lopez, Muñoz Sepúlveda, Bueno, Seoane, Bermudez, Carrillo, Maluquer, Sequera, Mansi (D. Pedro), Mansi, Coll y Moncasi, Garrido, Barrenechea, Sancho, Paxot, Gomis, Gonzalez, Alvarez, Lafite, Bañon, Sagasta, Zabalza, Martinez, Amat, Henao, De Blas, Doll, Moya, Navarro Ochoteco, Rodriguez Leal, Castell de Pons, Martinez (D. Cándido), Palau y Sagasta (D. Pedro).

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor nuestro: Rogamos á Vd. se sirva insertar en su acreditado periódico el presente

COMUNICADO.

El concurso de D. Segundo Colmenares.

Es ocasion muy oportuna y de necesidad apremiante que los acreedores legítimos de D. Segundo Colmenares sepan á qué atenerse sobre el estado en que se encuentra este embrollado concurso, y qué esperanzas pueden concebir para recuperar los intereses que en mal hora pusieron en sus manos con caballeroso desprendimiento é ilimitada confianza.

Largo y enojoso seria relatar todas las peripecias que mafiosamente se han ido sucediendo hasta el dia, desde que se presentaron en concurso los dos hermanos Colmenares, y hemos llegado al momento en que se acordó el último convenio, que por desgracia aprobó la mayoría de los acreedores, como por fortuna ha logrado D. Segundo Colmenares, esto es, que disfrute y esté en posesion de sus bienes y disponga libremente de sus rentas.

La razonada esperanza, si alguna les cabia á dichos acreedores para cobrar sus créditos, era que religiosamente se cumpliera la base 11.ª del convenio, que estipulaba que el deudor depositase en el Banco de España 25000 duros efectivos para responder de los actos de su administración; así como por otra, que en llegando los ingresos á diez mil reales fueran depositados en el Banco de España, y tambien, que todos los actos administrativos é inversion de fondos fueran examinados y aprobados por una junta interventora, que de cinco individuos de que debe constar, solo hay dos ó tres en la actualidad. En este estado y transcurrido treinta y ocho dias desde el en que al Sr. Colmenares le fué dada por el juzgado posesion de sus bienes, se solicitó por un infatigable acreedor, que inmediatamente hiciera el depósito de aquella fianza para responder de los actos de su administración, ya que, como era su deber, no lo verificó en el acto de tomar posesion, y el juzgado que entiende en los autos le señaló el plazo de veinte dias para verificarlo, que se prorogaron á solicitud del deudor hasta cuarenta y cinco. Al espirar este, presentó un pliego de proposicion de fianza de los 25000 duros, con que le brindó una persona estraña, en acciones de ferro-carriles, que por una de sus bases dice: «Que si por D. Segundo Colmenares ó por los encargados de la administración de los bienes se distrajese abusivamente cualquiera cantidad, no será imputada á esta fianza.»

La fianza ofrecida en esta forma, que no es fianza destruida por completo todo el convenio y por consiguiente tal fianza era ilusoria é inadmisibile. Así lo debió comprender el juzgado, pues si bien no la desechó como pudo haberlo, escogió el medio de acordar una junta de acreedores, señalándola para la larga fecha de mas de un mes, y en ella podrían estos como tan interesados, admitir ó rehusar tan original fianza, pudiendo entonces el juzgado dictar la providencia que creyese justa, salvando su responsabilidad.

No dió lugar á tanto una hermana política del Sr. Colmenares, que parece ser tambien acreedora, para pedir al juzgado repusiese su proveído y desestimase tal fianza, lo cual denegado, interpuso apelacion esta señora, que le fué admitida, no en un efecto, sino en ambos, y de aquí, que los autos han subido á la audiencia y de aquí que durante los meses que tarde fallarse este incidente, ni D. Segundo Colmenares presta fianza que asegure los sagrados intereses de los acreedores, ni que la junta de estos se reúna, y que este señor disfrute tranquilamente y maneje unos bienes que no le pertenecen porque responden al pago de las deudas que contrajo; y

mientras goza de pingües alimentos, toda clase de comodidades y bien estar, sus acreedores se encuentran lastimosamente abandonados y muchos de ellos en la miseria.

No por tanto contratiempo ha decaído el ánimo de alguno, porque no ha muchos dias acudió al juzgado solicitando que los individuos que componen la junta interventora de la administración del Sr. Colmenares, declaren si han intervenido é intervinen ó no los actos y operaciones de aquel, desde el dia en que tomó posesion de sus bienes; y si bien este acreedor tenía la esperanza de que el tribunal accediese á tan natural pretension, siquiera este procedimiento se practicara en pieza separada, toda vez que los autos se habian elevado á la superioridad por la apelacion que dejamos apuntada, no ha sucedido así, porque esta peticion ha sido denegada por el juzgado, consignando en su providencia, que por aquel motivo carece de jurisdiccion. De manera, señores acreedores, que tampoco sabemos si nuestro buen D. Segundo tiene ó no intervenido sus actos, aunque con bastante fundamento sospechamos suceda lo segundo. Tampoco sabemos si este señor ha depositado en el Banco de España los 28000 rs. de que se incautó al hacerse cargo de la administración de sus bienes, como era de su deber, y tampoco sabemos si las cantidades sucesivas que han ido ingresando en su caja por rentas y otros conceptos, las ha dado igual direccion; pero tambien sospechamos que no habrá llenado este sagrado y justo requisito prevenido en el convenio, cuando era de su deber dar publicidad á sus actos, por cualquier medio, para tranquilidad y confianza de sus acreedores, ya que por tanto tiempo ambas cosas las tienen perdidas.

Tenemos, pues, razon en decir que estamos completamente abandonados, que nuestras legítimas reclamaciones están desatendidas y que D. Segundo Colmenares, escudado con la impunidad, hace escarnio de sus compromisos y olvida lo que debe ser un hombre justo; ¿ó es que padece una aberracion su entendimiento hasta el punto de considerarse omnipotente, y que en vez de acreedores nos mira como á deudores para imponernos las condiciones que estime de su agrado?

Concluimos nuestro relato y creemos haber hecho á los señores acreedores un servicio refiriéndoles cuanto ocurre en este extraordinario y nunca visto concurso, prometiéndoles ponerlos al corriente de cuanto venga aconteciendo, y asegurándoles que tengan la íntima conviccion de que no solo ante los tribunales, sino por medio de la prensa, seguiremos defendiendo los justos derechos de todos, pues si bien hasta hoy D. Segundo Colmenares descansa en un lecho de rosas, dia ha de llegar, si ha justicia en la tierra, en que este lecho se convierta en punzantes espinas.

Madrid 9 de octubre de 1871.—ANOLIN DE ROZABAL.—RAFAEL CAPABLANCA.

BOLSA DE MADRID DE HOY 11.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 11. Rows include Renta perp. del 3, Id. peducios, Id. fin de mes, Inscrit. al 2 p. 100, Renta perp. ester, M. del T. no pref., Dudaud personal, Sisas de A. Madrid, Oblig. municipales, Id. E. Erlang. y C., Bil. hipotecarios, Id. de B. de C., Bonos del Tesoro, Bil. id. V. Jul. 71, Id. octubre 71, Id. enero 72, Id. delos 2 vendim., Carp. p. de hiel. T., CARS. Y SOCIEDADES, Abril 1850 de 4000, Id. de 2000, Jun. 1851 de 2000, Agosto 1852 de id., Marzo 1855 de id., Julio 1856 de id., O. Públicas 1853, Ferro-carriis. 2000, Id. nuevas de 2000, Id. de 2000, Id. nuevas de 2000, Banco de España, CAMBIOS, Londres, á 90 d. f., París á 8 dias vista.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8.—F. 1.ª de abono.—L'Ebrea. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 23 de abono.—T. par y 1.ª de tros.—La Beltraneja.—M. de 90. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 27 de abono.—T. 3.ª.—Pan y toros. CIRCO (Plaza del Rey).—A las 8 1/2.—F. 13 de abono.—F. 1.ª, impar.—La luna de hiel.—Mercurio y Cupido. RECREO.—A las 8.—El último mono.—Un tigre de Bengala.—Un pleito.—Un hombre honrado. MARTIN (Santa Brígida, 3).—A las 8.—F. 27 de abono.—F. 1.ª, impar.—La laye de la gaceta.—La flor de Umbrio.—La cruz de beneficencia.—Los orapucelos. SALON ESCLAVA (Pasadizo de San Ginés, número 3).—A las 8.—Lobo y cordero.—Suma y sigue.—Una sospecha.—En la cara está la edad. VARIETADES.—A las 8.—Un secreto entre mujeres.—Adress Vd. con bromas.—Los dos preceptores.—Ecos son otros Lopez. CAPELLANES.—A las 8.—Grandes y estrordinarias funciones.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MANANA 12.—Nuestra Señora del Pilar, San Félix y San Cipriano, mártires. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando...

LLAMAMIENTOS para el día 12. Caja de Depósitos.—Pago de Intereses del primer semestre por depósitos en efectos públicos, carpetas 978 y 979...

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA PARA SU CASA.—ANCHA de Lavapiés, 34, interior, cuarto 4.º número 4. SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA. Sufragante amueblada. Cármen, 27, portera, darán razón.

GRAN BARATO DE CALZADO. JARDINES, 14. Hay un abundante surtido de este género a los precios siguientes: botinas para caballero de una suela...

FABRICA DE FUELLES DE TODAS LAS CLASES de Francisco Albo, calle Imperial, núm. 2, Madrid.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN dos troncos de caballos ambos maestros en el tiro, jóvenes y sin defectos, uno español y otro extranjero...

CURSO DE HABLAR EL FRANCÉS Y EL INGLÉS. Por el profesor Mr. Sampol, cura instructor trasmitido de viva voz a sus discípulos con resultados infalibles.

UNA JOVEN PRIMERA Y CON BUENA leche desea criar. Mayor, 10, estancia, darán razón.

EN CASA PARTICULAR CEDEN SALA y alcoba a un caballero ó señora. Razon, Magdalena, 29, contera.

CASA EN VENTA. Se vende en pública subasta extrajudicial subasta la casa sita en esta población y su calle de la Ternería...

DOS HUESPEDES ESTABLES. QUE TIENEN camas, buscan habitación con asistencia; precio arreglado y no muy lejos de la universidad. Señas a la calle de las Pozas, 4, portera.

SORBERAS.—CURACION POR LA SORBERIA. Horro de la Mata, 17, pl.

UNA CORTA FAMILIA CEDE UNA casa con alcoba, decentemente amueblada, para dos caballeros. Torija, número 3, segundo.

SE ADMITEN HUESPEDES O UN MAESTRO. Fuencarral, 18, pral. deba 1

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES. Dnos. Plaza de Santa Ana, 7, 2.º izqda.

SESTO ANIVERSARIO. D.ª FRANCISCA LOPEZ y Gomara de Labiano falleció el 12 de octubre de 1865. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 12 del corriente en la parroquia de Santa Cruz...

COBAPHINE. Migo de Jozoux es tan sumamente activa, que cura en seis días las enfermedades antiguas ó recientes, sin producir náuseas, vómitos, ni dolores de estómago.

LA BABILONIA. Calle de las Tres Cruces, núm. 8 y Hortaleza, núm. 1. Venta de alfombras por cuenta de una casa de París.

MODISTA.—CONFECCIONA TRAJES para señoras y niños. Corta y prepara. Latoneros, 5, tienda darán razón.

CABALLOS. Por precisar su venta se dará sumamente barato un tronco alazan y de gran alzada. Dirigirse a D. Tomás Pardo, calle de Isabel la Católica, núm. 11.

VENTA DE CASA.—SE VENDE UNA de 9399 pies en buena calle, sin carga alguna, y próxima a la plaza de Santo Domingo.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano. Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y cupones.

CON ASISTENCIA O SIN ELLA SE CEDEN habitaciones; hay sala y alcoba. Arenal, 22 duplicado, 3.º izquierda.

SE ABONA POR MESES UNA BERLINA clara, nueva. San Andrés, número 14, taller de coches.

JARABE DE DUREL DE ALQUITRAN-FERRUGINOSO 7, Boulevard Denain, PARIS.

DEPOSITO GENERAL en Madrid, y Ferrer y compañía, Montera, 31, pral. Saiz, Pez, 9; R. Hernandez, Mayor, 27.

ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL. Cedidos gabinetes, trato esmerado y precio módico. Esparteros, 4, portera.

SE COMPRAN Y VENDEN ARCAS DE Hierro, armas antiguas, china ídem, monedas íd. Se venden instrumentos de ingenieros. Tudescos, 11, omnibus.

ZURCIDOS SIN VERSE, LOBO, 13, 2.º

ALMONEDA DE MUEBLES LOS MAS Alegantes y modernos. Reina, 6, bajo.

FERRO-CARRIL DEL TAJO.—EN las obras que se ejecutan en Leganes se admiten trabajadores y destajistas.

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO. Darán razón plaza del Angel, número 11, almacén de muebles.

POR AUSENTARSE SUS DUEÑOS SE hace almoneda de todos los muebles de una casa. Plaza de los Ministerios, 9, principal, de 10 a 4 de la tarde.

MAS BARATAS QUE EN LAS ALMONEDAS hay sillerías y otros muebles en la fábrica, Fuencarral, 30.

TOPÓGRAFO. Se levantan planos, se copian y se reducen ó aumentan de escala. Magdalena, 6, entresuelo.

UN SACERDOTE FRANCÉS, ANTES Coadjuvado de seminario en su país, desea colocarse de preceptor óayo, con una familia honrada. Leganitos, 11, entresuelo.

VENTA DE CASA.—LOS TESTAMENTARIOS del Excmo. Sr. D. Manuel Estéban Catalá han acordado sacar a segunda subasta pública y extrajudicial, una casa que fué de la propiedad del mismo, situada en esta corte, calle de Buenavista, números 12 moderno, 10 y 11 antiguos...

SE VENDEN EN SUBASTA PUBLICA y extrajudicial dos dehesas denominadas Palacios y Carrasco, situadas en la provincia de Toledo en los términos de Yébenes y Consuegra.

LA primera de cabida de 101 fanegas y la segunda de 61 1/2. Dichas dos dehesas están cerca de Yébenes.

La subasta se verificará en Madrid el día 26 del presente mes de octubre, de doce a una ante el notario D. Juan Cuervo, calle del Ave María, núm. 44, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad, todos los días desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

FRESA. a 8 rs. libra. Se recibe todos los días Mayor 30, tienda de frutas.

ZAPATILLAS SUIZAS y botas, hay muchas que se anuncian con este nombre, pero las que no han degenerado en clase de la acreditada casa.

EL CEFIRO, Montera, 21.—Llevarán para no confundirlas lastimosamente la siguiente marca:

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE el 15 de octubre saldrá de Barcelona el vapor MARIA, capitán D. Juan Nieto, admitiendo carga a flete y pasajeros.

PARA MANILA SALDRA A LA MAÑANA por brevidad la velera fragata española Cervantes, buque de reconocida condiciones y acabado de forrar en cobre, su capitán D. Francisco Elizaguirre.

ALMONEDA DE RELOJES, NO DE ALABRES, jarrones, floreros y otros efectos. Jardines, 32, pl. de 10 a 4.

TENEDURIA DE LIBROS. Clase práctica: se aprende en dos meses. Abada, 20; no admite niños.

MARMOL NEGRO SUPERIOR.—LAMPARAS en 120 rs.; panteón matrimonio 1360; id. de familia, 300; Plaza de Quevedo, 5.

LIBROS.—SE COMPRAN DE TODAS LAS CLASES. Tudescos 5, librería de Anillo.

CUANTOS DE CABRITILLA DESDE 13 rs. Costanilla de los Angeles, 16.

PRESTAMOS. Sobre alhajas, papel del Estado y papeletas del Monte de Piedad. Calle de Tetuan 23.

LICOR VEGETAL DE ARRIETA. Para tener el cabello sin perjudicar ni manchar la piel, dando un hermoso color negro. Frasco, 16 rs. Plaza de Bilbao, 10, botica.

YOK DEL GAS 12 Rs. QUINTAL; CARBON de encina 20 id.; peso ex. cto. Farmacia, 1, y tabona de las Descalzas, 6.

DOLORS REUMÁTICOS MUSCULARES Y NERVIOSOS. Ativo pronto, seguro, y cura radical en muy poco tiempo, con el BALSAMO CALMANTE. Frasco, 8 y 12 rs. Madrid, Cruz, 29, botica.

PARA LA HABANA Y NUEVA-ORLEANS. El día 4 de noviembre saldrá del puerto de Santander el magnífico vapor SAJONIA, de 3000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

CENTRO GENERAL para toda clase de comisiones y asuntos que revistan decencia y decoro.

JARDINES, 14, PRINCIPAL, MADRID. Esta casa, en la vasta esfera de su cometido, ha elevado la agencia a la altura de la dependencia más respetable.

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1872. Acaba de publicarse este popular Almanaque para el año bisesto de 1872, con artículos humorísticos de los primeros escritores y profusión de caricaturas originales.

INSTRUCCION PRIMARIA. TAQUIGRAFIA.

El que quiera comprender el secreto de los grandes resultados que en latin principalmente y demás asignaturas de segunda enseñanza ha dado este método, del cual el Ilmo. Sr. D. Fernando de Castro, siendo rector de la Universidad, dijo: Que es de desear que se difundiera pronto y se aplicase a la enseñanza libre y a la oficial; y el Excm. Sr. D. Manuel Alonso Martínez, ex-ministro de Fomento, ha dicho: que el método es superior a los ordinarios y que con él se ha prestado un servicio a la enseñanza y por tanto al país, en una palabra, el que quiera conocer la historia del estudio real objetivo, puede ver Estudio del latin, un tomo de 132 páginas, que se vende en las librerías de Hernando y A. Durán, a 6 rs. en Madrid y 6 1/2 en provincias. Véase LA CORRESPONDENCIA del 3, 10, 24, 28 y 30 de setiembre, y 1 y 2 de octubre.

DOS MILLONES DE REALES TIENE DISPONIBLES el acreditado establecimiento DE PRESTAMOS, ESPOZ Y MINA 7, PRAL.

Los dueños de éste, único en España, desean mas y mas favorecer los intereses del público y evitar que vendan ó empeñen sus alhajas ó papeletas por una pequeña parte de su valor, no ha vaciado de ponerse en relación directa con estranjeros del comercio de pedrería, por lo que pueden pagar aquellas a los mas altos precios, en la forma siguiente:

1.º Empeñan las alhajas de pedrería por todo su valor y las compran, abonando un 10 por 100 de hechura.

2.º Compran y empeñan papeletas del monte y las de alhajas de casas de préstamo, dando mucho mas que en ellas.

3.º Compran y empeñan toda clase de alhajas y papel del Estado, aunque estén en otros establecimientos.

Se aconseja a todos, que no hagan operación alguna sin oír antes sus proposiciones. Se venden alhajas de lance.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS Alegantes y modernos de París. Alfombras de todas clases, etc. Reina, 27.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, 3.º

CAMPAÑA DE INVIERNO. Lanerías desde real y medio. Postas, núm. 13, esquina a la de San Cristóbal.

SE COMPRAN Pólizas y se alquilan del Porvenir de las Familias, Tutelar, Nacional, Monte Pio, Peninsular, Crédito Comercial y otros valores. Montera, 32, tabaquería.

ACADEMIA DE MATEMATICAS DIRIGIDA POR A. SANCHEZ PEREZ, Licenciado en ciencias. Silva, núm. 30, cuarto principal.

TRIVINO (HIJO) HACE, BAJO LA dirección de su padre, elixires y opiastan tan apreciados por su numerosísima clientela, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, curación de las encías y hermosura de los labios. Se venden en casa del autor, Arenal, 43.

ALFOMBRAS. Moqueta de primeracaso, a 20 rs. vara. Id. de segunda a 18; fieltro de primera, 16. Id. de segunda, a 14; todos de vara y media de ancho. Estos precios, con variado surtido. Hay sillerías, muebles de lujo y colchaduras. Este despacho es perteneciente al de la calle de Tetuan y Arenal, 18, Costanilla de los Angeles, núm. 1, pral.

VENTA DE SILLERIAS, MESAS DE oficina, muebles, ropas, alhajas, relojes de oro y plata. Luna, 9, principal.

VENTA DE PIZARRA FRANCESA PARA cobertizo. Plaza de Quevedo, 3, fábrica de mármol de Santiago Jabou.

THE PACIFIC STEAM-NAVIGATION company: vapores para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valp araiso y Callao de Lima. Servicio regular quincenal.—Salidas de Lisbon el 4 y 19 de cada mes. Hay pasajes a 1140 rs. Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse a D. L. Ramirez, Alcalá, 32, Madrid.

ESTUDIO REAL OBJETIVO. NUEVO MÉTODO DE ENSEÑANZA APLICABLE A TODAS LAS CIENCIAS. DIRECTOR, D. RAMON GIRALTI-PAULI.

El que quiera comprender el secreto de los grandes resultados que en latin principalmente y demás asignaturas de segunda enseñanza ha dado este método, del cual el Ilmo. Sr. D. Fernando de Castro, siendo rector de la Universidad, dijo: Que es de desear que se difundiera pronto y se aplicase a la enseñanza libre y a la oficial; y el Excm. Sr. D. Manuel Alonso Martínez, ex-ministro de Fomento, ha dicho: que el método es superior a los ordinarios y que con él se ha prestado un servicio a la enseñanza y por tanto al país, en una palabra, el que quiera conocer la historia del estudio real objetivo, puede ver Estudio del latin, un tomo de 132 páginas, que se vende en las librerías de Hernando y A. Durán, a 6 rs. en Madrid y 6 1/2 en provincias. Véase LA CORRESPONDENCIA del 3, 10, 24, 28 y 30 de setiembre, y 1 y 2 de octubre.

TRAM-VIA DE MADRID. AVISO IMPORTANTE.

El director de esta empresa pone en conocimiento del público, que el martes 10 del presente mes se inaugurará el servicio desde el barrio de Salamanca hasta el barrio de Pozas. Solo los coches que no llevan asientos fuera, van hasta el barrio de Pozas.

LA TARIFA DE PRECIOS SERÁ: Dentro del barrio de Salamanca hasta la Puerta del Sol, 1 Real. De la Fuente de Ciboles, hasta los Consejos a lo último de la calle Mayor, 1 Real. De los Consejos al barrio de Pozas, 1 Real. Fuera del barrio de Salamanca, hasta los Consejos, 1 Real. O.T.A. Cualquier parte de estas distancias se pagará como completa.



SOBERANO ANTIHERPETICO DEL D.º O'RELAW.

Específico vegetal, seguro, infalible é inofensivo para la curacion radical de las enfermedades herpéticas, esternas é internas. Se halla de venta, á 10 francos caja, en todas las principales boticas de España. Los pedidos por mayor se dirigirán á Mr. Hector Beguerisse, phamarcier, rue de Berry, 26, Bordeaux.

PRADRANA Y ZURRAQUINILLO.

El día 12 del presente octubre, á las doce de la mañana, se saca en venta pública y simultánea subasta, en el juzgado de primera instancia del Congreso de esta capital y en el del distrito de la Izquierda de la de Córdoba, la p recipiacion de 139 fanegas y 6 celemines en el cortijo de Pradrana, término de aquella ciudad, por la cantidad de 22800 pesetas 25 céntimos, á descontar cargas.

En el mismo día y hora tendrá lugar tambien en el referido juzgado del Congreso y en el de primera instancia de la ciudad de Toledo, la venta en pública y simultánea subasta de la quinta suerto de tierra de la dehesa Zurraquinillo, término de aquella capital, de cabida de 101 fanegas, 6 celemines y 3 cuartillos, por la cantidad de 12600 pesetas 31 céntimos, á deducir cargas igualmente.

CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES. PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES DE FERNANDEZ.

Usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del Orbe, en la curacion radical sin recidivas de cuartanas, tercianas, colidanas ó intermitentes ordinarias y rebeldes. El éxito del febrifugo infalible lo propongan los muchos que se han curado hasta crónicas de nueve años de calenturas. A las ventajas positivas reunen el tomarse sin escrupulo al olor y al sabor, trabajando, mojado entre nieve, con calor, frío, etc. No irritan y estinguen los infartos y la hinchazon; modifican favorablemente el sistema nervioso, depuran la sangre, limpian las partículas irritantes que sostienen la fiebre, destruyen el miasma palúdico, veneno productor de la calentura y hacen al individuo refractario á la intoxicacion, y de ese modo no se reproduce la intermitente, y por eso ha sobrepasado á todos los remedios.

INYECCION BROU. Higiene infalible y preservativa; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método.—25 años de éxito. Paris, casa inventor, BROU, boulevard Magenta, 103

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS DE FEDERICO DELRIEU.

El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros, como por ajustes alzados.

PRECIOS: Carros de un caballo, 20 rs., de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás. El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establos, tambien camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes para subir y bajar los ferro-carriles.

Administración: Arenal, 7, tienda; Salesas, 10, cocheros, y paseo de Arce nº 2, número 4, fábrica frente al hospital de la Princesa (Chamberí.)

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL. MEDICACION SORPRENDENTE.—ELIXIR SIN RIVAL.—REFRESCO INCOMPARABLE.—ESPECIAL DEPURATIVO DE LA SANGRE, que regenera y normaliza, destruyendo sus vicios y malos humores.—ANTI-PROLETICO seguro.

—Cura las afecciones de la piel y hermosa el rostro. —Cura el herpes y las irritaciones generales ó locales, afecciones de garganta, boca y pecho, salivacion mal de orina, estómago, hígado, debilidad ó irritacion de la vista.—FUNDENTE EPICAZ, cura la hidropisia, los infartos, alteraciones, parálisis, gota, reuma, restos de sífilis y venéreo.—Cura los trastornos zístico-biliarios, orisipilas, ictericia, gastralgias y dispepsias.—Cura verdaderamente la impotencia, fujos, hemorroides, etc.—UTILISIMO EN CUANTO DEPENDE DE LA SANGRE.—Bottella con estudio é instruccion detallada, 3 pesetas. Docena 36 pesetas.—Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Ruda, 14, botica.—Por menor: Zaragoza, Ríos: Sevilla, botica de Gracia de la catedral; Pamplona, Eparza; Bilbao, Ascaso; 2; Valladolid, Huertas; id. Reguera; Riosoco; Fernandez; Palencia, Sadaba; Madrid, Ruda; 14; Principe, 18 y Cármen, 41, boticas; Cartaya, Blanco.